

## Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2022-00451728- -UNC-ME#FCS

## VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la propuesta de conformación del Comité Interdisciplinario I 2022 de la Facultad de Ciencias Sociales en cumplimiento de la Ord HCS N° 6/08 con texto ordenado por la RR 465/17 y su rectificatoria RR 1933/2018; Que el HCD emite la Resolución 219/2022 y modificatoria 244/2022;

Que el HCD emite la Resolución 219/2022 y modificatorias 244/2022 y 342/2022; y

## CONSIDERANDO:

Que en fecha 12 de octubre del 2022, la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba advierte un error involuntario de tipeo en la Resolución N° 342/2022 emitida por este Honorable Cuerpo debiéndose por ende, proceder a su rectificación parcial.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar parcialmente el Artículo 1 de la RHCD 342/2022:

donde dice: Art. 1°: Rectificar parcialmente el Art. 1 de la RHCD 218/2022, debe decir: Art. 1°: Rectificar parcialmente el Art. 1 de la RHCD 219/2022,

Art. 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Girar al HCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS